



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 28 de Diciembre de 2016.-

Res. CD-ECO N°461/16

Expte. N° 6550/10

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 233/16 por medio de la cual se designa y/o prorrogan las designaciones temporarias en carácter de interinos a docentes del Departamento Jurídico, hasta el 31 de Diciembre de 2016 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 113 – Punto 11 del Estatuto, las designaciones de docentes interinos son deberes y atribuciones del Consejo Directivo.

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que por Resolución CS N° 585/16 se reglamentó el art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales respecto de la cobertura de cargos vacantes correspondiente a la categoría de Profesor, por lo que su aplicación pueda originar la emisión de un nuevo acto administrativo.

Que según informe de fs. 369 emanado de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas se cuenta con economías suficientes para hacer frente a las designaciones y/o prórrogas aprobadas por el Consejo Directivo.

El Dictamen de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina (Despacho N° 389/16) de fs. 367.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 03/16 de fecha 28 de Diciembre de 2016.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones temporarias desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del **Departamento Jurídico**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
BRIONES, María Magdalena	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Derecho Privado. Obligac y Contratos- Derecho II Mód I y II (Plan 2003), Derecho Comercial (Plan 1985) con extensión a Derecho Societario (Planes 1985 y 2003)
GIL LÁVAQUE, Sergio	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Derecho Concursal con extensión a Derecho IV – Módulo II
GÓMEZ DIEZ, Ricardo	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Derecho Público – Módulo I con extensión a Elementos de Ciencias Políticas



[Handwritten signatures and initials]

...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

///...

Res. CD-ECO N°461/16

Expte. N° 6550/10

KULISEVSKY, Gloria	Jefe de Trabajos Prácticos – Semiexclusiva	Derecho Privado. Obligac y Contratos- Derecho II y Derecho Societario (Plan 2003) con extensión a Derecho Comercial y Derecho Societario (Plan 1985)
PAGANETTI, Jorge Alberto	Jefe de Trabajos Prácticos – Semiexclusiva	Derecho Concursal con extensión a Derecho IV - Módulo II
PISTONE, María Dolores	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con extensión a "Derecho IV – Modulo I"
RODRÍGUEZ FARALDO, Adriana	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Derecho III – Módulo I con extensión a Derecho Público – Módulo II
ZÁRATE, Noel Ángel	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Derecho Privado - Obligaciones y contratos, Derecho II (Mód. I y II) y Derecho Societario (2003) con extensión a Derecho Comercial y Derecho Societario (1985)
ZÁRATE, Noel Ángel	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con extensión a "Derecho IV – Modulo I"
YARADE SARAVIA, María Belén	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Derecho I
SAFAR, Elizabeth	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Derecho I
GOMEZ DE COLLADO, María Graciela	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Derecho I
CLIMENT SHERER, Ana Karina	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Derecho Público - Módulo II
MUIÑOS, Pablo Javier	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Derecho Societario
CHIBÁN, José Gabriel	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	"Derecho Público - Módulo II"

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./J.C.C.


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa